

RASGOS FUNDAMENTALES DE LA HISTORIA AGRARIA PERUANA (S. XVI AL XVIII)

Manuel Burga*

Las sociedades prehispánicas, en un largo proceso de 2000 años aproximadamente, desde Chavín a los Incas, construyeron sistemas de explotación agropecuaria para aprovechar tanto las zonas altas, los valles interandinos, como los espacios costeros. No podemos imaginar esos campos agrícolas, ni los rebaños de camélidos que pacían en las alturas, pero sabemos que ambos respondían tanto a las necesidades sociales, a la política de organizaciones étnicas o imperiales, como a los requerimientos de un manejo adecuado de los espacios y las ecologías en los Andes. Esos dos sistemas agropecuarios fundamentales fueron: a) El sistema de los tubérculos y la ganadería de camélidos; y b) el sistema del maíz o la agricultura de las zonas *quechua*.

Estos dos sistemas agropecuarios tenían connotaciones que iban más allá de la vida material, ya que se convertían también en categorías simbólicas que organizaban el mito y el imaginario colectivo. El maíz, dentro de las mentalidades andinas prehispánicas, aparecía como una planta de civilización, míticamente traída por los incas y sembrada simbólicamente por Mama Huaco, mujer de Manco Capac, en tierras sagradas del Cusco. Era una planta del *Chinchaysuyu*. El año agrícola inca comenzaba en un día equinoccial cusqueño, entre agosto y septiembre, el tiempo *Coya Raymi Quilla*, cuando el inca sembraba esta planta en tierras sagradas. El maíz era además una suerte de símbolo de la organización imperial cusqueña.

Por otra parte la papa se identificaba con el *Collasuyu*, la región alta donde vivían los rebeldes aymaras y los urus, un *suyu* vinculado fundamentalmente a la agricultura de altura y al pastoreo de camélidos. El andrajoso *Huatyacuri*, el comedor de papas de las tradiciones de Huarochirí, es el simbólico personaje que representa a los grupos sociales bajos, a los campesinos pobres. En las sociedades prehispánicas las plantas y los animales no eran solamente utilitarios

* Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

objetos materiales, sino más bien formaban parte de la sociedad humana como prolongaciones totémicas de los hombres y como símbolos que identificaban a los grupos étnicos. Solamente podemos imaginar esas realidades sociales, políticas y ecológicas donde hombres, plantas y animales se incorporaban en armonía o en conflicto dentro de un sistema global.

1. OCCIDENTE TRIUNFANTE: CONQUISTA Y CAMBIOS FUNDAMENTALES, 1532-1569

A fines del siglo XV e inicios del XVI el triunfo occidental se convirtió en expansión atlántica, en Conquista del Nuevo Mundo y en colapso de las altas civilizaciones indígenas de América. Los europeos descubren, conquistan e imponen sus técnicas, su religión, su cultura, sus plantas y sus animales domesticados. El encuentro entre indígenas y españoles tuvo un nivel de violencia y destrucción que prácticamente devastó a las poblaciones conquistadas. Una situación similar debe haberse producido a nivel del encuentro entre las plantas y animales indígenas y aquellos que venían con los conquistadores.¹ Era en realidad un encuentro entre sistemas agropecuarios de producción, los nativos y los europeos, que se articulaban de manera diferente con sus propias sociedades. La violencia impositiva, la destrucción, de los sistemas nativos y el nacimiento y desarrollo de sistemas sincréticos constituyen los pasos sucesivos de la historia rural de la dominación colonial en los Andes. Nos interesa estudiar este proceso, a nivel casi técnico de la historia de la agricultura y la ganadería, durante los siglos XVI y XVII. ¿Cómo podemos distinguir una agricultura y ganadería de conquista o de dominio colonial de una agricultura y ganadería preocupadas en el desarrollo interno de las regiones andinas? ¿Cuáles son las diferencias entre los sistemas agropecuarios nativos y aquellos que vienen de fuera? Estas son algunas de las preguntas que nos interesa responder al analizar y estudiar el período colonial.

NUEVAS PLANTAS Y ANIMALES

El éxito inmediato de la Conquista, en los niveles político y militar, es innegable y hasta sorprendente. Los reyes indígenas derrotados y los conquistadores triunfantes constituyen las dos imágenes adecuadas para describir la misma realidad. Mientras que la derrota militar y la explotación económica

1. El Padre Ricardo Cappa, en la segunda mitad del siglo XIX, intentando mostrar los beneficios que trajo Europa a los pueblos indígenas, estableció un primer balance de las plantas y animales que vinieron con los españoles. No pretendemos analizar la historia peruana desde una perspectiva contraria. Nos interesa más bien estudiar como los diversos colonialismos con fines imperialistas o mercantilistas, han alterado la naturaleza del paisaje agrario en los Andes.

hay que explicarlas fundamentalmente por la violencia, la aculturación material (como una nueva dieta alimenticia o una vestimenta diferente) la debemos entender también por la fascinación que irradiaba el triunfador y por la emulación que comenzó a difundirse entre las noblezas indígenas. Múltiples investigaciones han propuesto que este nivel de la aculturación tuvo un éxito y una velocidad mayores que la difícil "colonización del imaginario" a través de la evangelización violenta y la extirpación de las religiones indígenas.

En este período de 1532 a 1569, el desarrollo de la dominación europea es arrollador y sus éxitos se pueden ver a casi todos los niveles. El colaboracionismo de las noblezas indígenas, de acuerdo a Steve J. Stern (1982), se debe entender en términos de una neo-alianza política surgida de los compromisos entre curacas y españoles. Estas peculiares alianzas informales colocaron a la élite indígena, aunque no siempre oficialmente, dentro del grupo de los conquistadores. El compromiso político derivó a su vez en simple emulación: primero adoptaron la ropa europea (incluyendo el caballo como símbolo de prestigio), luego cambiaron sus dietas alimenticias y finalmente se bautizaron y adoptaron los patronímicos españoles.

Estos cambios permitirán una rápida difusión de las plantas y animales europeos. Así muy pronto la costa peruana será invadida por el trigo, la caña de azúcar, la cebada, el alfalfa, los viñedos, los olivos y los nuevos frutales. Era el momento de la invasión de guerreros, doctrineros, escribanos, funcionarios, agricultores y ganaderos empíricos. Los conquistadores venían con sus armas, su biblia, sus costumbres y sus plantas y animales. Nadie podía detenerse a leer debidamente el *requerimiento*,² ni a evangelizar cristianamente, peor aún a estudiar o reflexionar sobre la compatibilidad entre las nuevas plantas y animales europeos y los sistemas agropecuarios y las ecologías andinas. Ver que el trigo germinaba, que los sarmientos retoñaban y que las gallinas, los caprinos, los vacunos y equinos se reproducían constituía un alivio frente al peligro del hambre y alimentaba la creencia española de considerar a la conquista como un acto providencial de los invisibles dioses cristianos.

CAMBIOS ECONOMICOS Y SOCIALES

Las modernas investigaciones etnohistóricas nos demuestran que la conquista no significó exclusivamente rupturas, sino también continuidad y profundización de algunos cambios que ya se habían iniciado en las sociedades andinas de la época prehispánica. Dada la brevedad de este ensayo nos limitaremos a mencionar dos ejemplos pertinentes: la yanaconización de las

2. Este era una suerte de discurso que los conquistadores debían leer ante las poblaciones indígenas antes de proceder por las armas. Este *requerimiento*, dada la ausencia de intercomprensión lingüística fue un instrumento jurídico que nunca se aplicó.

poblaciones derrotadas y la privatización de los recursos productivos (tierras, rebaños y minas). El elemento nuevo es la velocidad y el volumen masivo de estos procesos. Es necesario indicar asimismo que las modalidades andinas de tributación, dirigidas a beneficiar al estado, la iglesia y los curacas locales, con la conquista fueron reorientadas y reglamentadas para dar vida al sistema de las encomiendas. La renta de las encomiendas y la multiplicación de los *siervos* (yanaconas) rurales aumentaron desmedidamente el poder de los conquistadores a tal punto que intentaron la separación de España y la creación de una "República de encomenderos". La rebelión de Gonzalo Pizarro, 1544-1548, estuvo encaminada a lograr este proyecto.

Las continuidades encubiertas o conscientemente disfrazadas crearon una suerte de falsa conciencia: los indígenas pensaban que nada sustancial había cambiado y los españoles, a su vez, se sintieron los arquitectos de una nueva realidad. Este proceso, en que lo andino se descompone y un nuevo orden se fomenta, no solamente se viabilizó por las continuidades encubiertas y deformadas, sino también por verdaderas rupturas a diversos niveles.

Entre estos cambios verdaderos debemos señalar la transformación de una economía eminentemente agraria en una economía eminentemente minera, el desarrollo de nuevos centros urbanos de importancia económica, la introducción progresiva de la moneda, el desarrollo de la propiedad privada (haciendas, obrajes y minas), la mercantilización de los intercambios y la ruptura de los sistemas de autarquía económica de los grupos étnicos (aprovechamiento vertical de las ecologías andinas). Estos cambios son ampliamente conocidos y no se necesita hacer desarrollos de detalle. Sin embargo debemos indicar que todos ellos se comienzan a organizar como estructuras parciales de un nuevo modelo económico general orientado a viabilizar la explotación de los territorios y de las poblaciones conquistadas.

Por eso Lima, capital administrativa y fiscal del virreynato, se convierte en la sede del poder político y militar,³ así como en cabeza de la nueva religiosidad cristiana. Potosí, centro minero descubierto en 1545, se convertirá en un polo de atracción de hombres, bienes y servicios. El Cusco, la antigua Roma andina, quedó relegada a un segundo lugar. La moneda se introducirá de diversas maneras, pero fundamentalmente a través de las nuevas exigencias tributarias y de las raras compensaciones salariales. La mercantilización de los intercambios contribuyó a la descomposición de las economías verticales. Los productos agropecuarios, producidos por indígenas y españoles, comienzan a dirigirse a

3. Lima, fundada en 1535 por necesidades administrativas y coloniales, hacia 1614 tenía una población de 14.000 habitantes y era una ciudad fundamentalmente habitada por españoles (38.9%) y negros (41.9%). Los indios representaban solamente el 7.9% del total (Cook, 1981: 151). En Trujillo la población estaba dividida, hacia 1604, en tres tercios: españoles y mestizos, negros e indios (idem: 157). Estos porcentajes nos muestran la casi ausencia de indígenas en estos nuevos asentamientos urbanos durante los dos primeros siglos coloniales.

los centros mineros y a los obrajes, descuidando los sistemas andinos de previsión (colcas) que, antes, permitían el abastecimiento en épocas de escasez o de perturbaciones climáticas o sociales. Así en la medida en que se desorganizan los sistemas andinos de explotación, conservación y reproducción, se inician los desequilibrios en el abastecimiento alimenticio.

Por otro lado habría que señalar que los curacas, al alejarse de los principios andinos de reciprocidad y redistribución, terminan por convertirse en codiciosos y despóticos jefes étnicos. Esta situación los llevó a depender de las neoalianzas y a convertirse en socios de los conquistadores. Aunque ellos, como lo confirman algunas investigaciones, aprovecharon esa falsa conciencia que mencionamos para aparecer como socios, para los españoles, y como curacas étnicos, para los indígenas.

EL COLAPSO DEMOGRAFICO

Es inevitable la alusión a este tema que, por su magnitud y consecuencias, suele denominársele catástrofe, ruptura, genocidio o colapso demográfico. La población indígena costeña, en el período que va de 1532 a 1620, de acuerdo a Noble David Cook, fue prácticamente reemplazada por mestizos, españoles, negros y migrantes indígenas de otras regiones (1981: 247). En las regiones altoandinas, desde la audiencia de Quito a la de Charcas, el descenso fue paradójicamente menor. Pero ni en la costa, ni en la sierra, se produjo un descenso de acuerdo a ritmos generales y uniformes. Las migraciones no conocidas en el período anterior adquieren una gran importancia. Los flujos migratorios se organizaban en función de las siguientes direcciones: hacia las minas (como mitayos o trabajadores voluntarios), hacia los obrajes y haciendas de españoles y en general desde los Andes hacia la costa. Los migrantes eran fundamentalmente hombres y por eso estos movimientos tuvieron enormes consecuencias.

Si observamos este colapso demográfico a través de las cifras encontraremos una serie de sorpresas. La primera: el descenso demográfico; en promedio, es mayor en la costa que en la sierra. Segundo: en las tierras altas la tasa promedio de despoblación disminuye a medida que nos trasladamos desde el norte hacia el sur. Es decir de zonas mayormente agrícolas, salvo la minería de Hualgayoc, Conchucos y Huailas, a zonas eminentemente mineras como Huancavelica, Castrovireyna y Potosí. Tercero: la estructura demográfica, examinada por regiones, nos muestra una mayor vitalidad de las poblaciones del sur donde el promedio de niños por mujeres era más alto que en las regiones del norte.

¿Por qué murieron, entre estos años 1520 y 1620, masivamente los indígenas del Perú de entonces? La demografía histórica responde de la siguiente manera: epidemias (altas tasas de mortalidad infantil), las guerras, las migraciones, los nuevos ritmos de trabajo y el nuevo orden colonial⁴ Estos cambios fueron

acompañados también por una descomposición de los ordenamientos sociales y el fin de las restricciones que imponía la dominación inca. Por eso es observable un incremento desmedido en el uso del alcohol y la coca que conducen a la multiplicación de los suicidios.

LA ABUNDANCIA IMAGINARIA

No podemos descartar, por más antinómica que pueda parecer con el fenómeno de la explotación colonial, esta ficción de la abundancia imaginaria. Además, en busca de un mayor rigor histórico, deberíamos discutir si estamos ante una ficción producida por el delirio colectivo frente a la conquista o de una realidad demostrable. Es cierto, tal como ya lo indicamos, que las nuevas plantas y animales invadieron los espacios andinos y el hombre indígena pronto los incorporó a sus costumbres alimenticias. ¿Este incremento de la variedad alimenticia o la imposición de una nueva cocina alimentaria produjo la abundancia imaginaria? No lo sabemos exactamente. Sin embargo también debemos tener presente que el colapso demográfico había prácticamente liquidado la población costeña y devastado la población altoandina. Entonces quizá el hombre andino tuvo que afrontar una dramática abundancia que benefició a los afortunados sobrevivientes de la hecatombe del siglo XVI.

Felipe II con la finalidad de conocer y administrar mejor a las Indias mandó levantar una masiva información, entre los años 1582-1586, publicada más tarde con el nombre de *Relaciones Geográficas de Indias*. Los oficiales españoles encargados de aplicar las encuestas interrogaron a los indígenas sobre la cantidad de población antes y después de la conquista, si vivían en buena o mala salud y cuáles eran los factores causantes de la nueva situación. Dado que no habían estadísticas precisas, ni los indígenas tenían acceso a las que escasamente existían, ni habían vivido tanto como para comparar la situación antes y después de 1532, estamos frente a respuestas que revelan tanto la realidad como la forma como ellos imaginaban esa realidad.

Las respuestas, en general, parecen confirmar las investigaciones demográficas de N. David Cook (1981); dicen ser menos numerosos, vivir menos tiempo y en mala salud. Entre las causas se señalan a las epidemias, las guerras,

4. Entre los años 1570 y 1620 la población altoandina descendió de 1'045.000 a 585.000 habitantes. En la costa, en el mismo período, la población cayó de 250.000 a 87.000. Hay procedimientos exactos para calcular la población anterior a la conquista. La cantidad de población que se considere para el período prehispánico es fundamental para definir el proceso demográfico que conduce a 1620. Cuanto más alta sea la población prehispánica más argumentos tenemos para darle la razón a Bartolomé de Las Casas y a su *leyenda negra*. N. David Cook discute ampliamente este tema y propone 9 millones como una cifra bastante razonable y aceptable para el año 1520, en plena época de Huayna Capac. Si consideramos que la población en 1620, esta vez con cálculos respaldados en listas fiscales, era de 600.000 habitantes, nada nos impide hablar de un verdadero colapso demográfico.

los desplazamientos de población, el tributo y los trabajos excesivos. Todo parece corresponder con la realidad, pero repentinamente —en algunos interrogados— aparecen respuestas desconcertantes: algunos explican que son menos y viven menos porque trabajan menos, son más libres y se alimentan mejor (N. Wachtel, 1971:150-151). Un testigo de la provincia de Collaguas asegura que antes vivían más porque había más orden, no había abundancia, ni las posibilidades de comer, beber y entregarse a otros vicios (idem:151). N. Wachtel interpreta estas respuestas como una alusión inconsciente a la ruptura del tradicional orden andino y la instalación de un sistema colonial que permitía a los indígenas abusar del alcohol, la coca y comer carnes sin las restricciones que imponía el sistema inca.

Podemos interpretar esta relación entre una abundancia imaginaria y la enfermedad y la muerte como una lógica consecuencia de la transformación radical de los hábitos alimenticios de los indígenas. Lo prohibido se había convertido en permitido, lo sagrado en profano, y lo extraño en obligado.

2. EL SISTEMA COLONIAL, 1570-1780

EL TRIUNFO DEL CENTRALISMO IMPERIAL

Todos los historiadores especialistas en el siglo XVI están de acuerdo en que el gobierno del virrey Toledo (1569-1581) constituye el fin de una época de turbulencia, improvisación, ambigüedad y el inicio del establecimiento definitivo del sistema colonial. La derrota de los incas rebeldes de Vilcabamba y la ejecución de Tupac Amaru I en la plaza del Cusco en 1572 marcan el fin de la resistencia indígena armada. Los encomenderos, viejos y rebeldes conquistadores, también comenzaron a sufrir un proceso semejante, aunque menos bélico y más jurídico. Toledo dinamiza la institución de los corregidores y de los alcaldes de indios. Tenía la clarísima intención política de alejar tanto a los encomenderos, como a los tradicionales curacas, del control y gobierno de las poblaciones indígenas.

En todo caso las medidas toledanas fueron numerosas y sus consecuencias trascendieron el siglo XVI. Entre ellas podríamos mencionar la *Visita General*, las *reducciones* de población, la mita minera, el monopolio del azogue, la devastación de las familias incas cusqueñas y la venta y composición de las tierras vacas y realengas. El resultado fue el desarrollo de una bastarda situación que no era ni típicamente feudal, ni medianamente mercantil. La existencia de fuerzas contrapuestas actuando dentro de un mismo escenario colonial habían conducido a esta particular situación. Por un lado el estado absolutista, que alcanza con Felipe II su momento de mayor apogeo, estaba interesado —utilizando sus propios métodos— en extender el poder político, administrativo y militar en las Indias Occidentales. Era un estado que no se sustentaba en el

poder local de sus vasallos y por lo tanto no estaba interesado en la multiplicación de los feudos, ni en el desarrollo de instituciones semejantes. Por otro lado, al margen de la lógica del estado absolutista y contra los métodos de reproducción de su poder, los encomendados y los hacendados multiplicaban los compromisos de servidumbre con los indígenas y los convertían de tributarios en siervos. Asimismo la mita, organizada por el estado colonial, permite acceder a la mano de obra indígena sin la necesaria intermediación de un salario real. Señores, siervos y un estado colonial fuerte sin vasallos son los elementos fundamentales de lo que se suele llamar un feudalismo señorial. Un feudalismo anacrónico al servicio de un absolutismo europeo en su época de mayor apogeo mercantil.

CRISIS MINERA Y DESARROLLO DE LA HACIENDA RURAL

El historiador norteamericano Earl J. Hamilton, a través de pacientes mediciones cuantitativas, elaboró las curvas que mostraban la evolución del ingreso de los metales preciosos del Nuevo Mundo en las cuentas de la Casa de Contratación de Sevilla. Los resultados no fueron sorprendentes. Los mismos testigos de la época, como Martín Azpilcueta en España y Jean Bodin en Francia, iniciadores de las teorías monetaristas, percibieron con claridad las consecuencias de la avalancha del tesoro americano y aún teorizaron sobre ellas. Sin embargo las estadísticas de Hamilton permitieron descubrir los detalles, distinguir los períodos y formular hipótesis novedosas y renovadoras.

Una periodización que se desprende de sus obras sería la siguiente: a) de 1503 a 1550, aproximadamente, el ciclo del oro, la época de la aventura, del saqueo y de la creación de El Dorado americano; b) de 1550 a 1650 el ciclo de la plata, luego de recogido el botín, así considerado por los europeos, los conquistadores se pusieron a buscar minas. En 1545 se descubre Potosí y en 1563 Huancavelica. Las cantidades de plata exportadas entre 1550 y 1650 sobrepasaron largamente la imaginación de los conquistadores que aspiraban a encontrar El Dorado en el período anterior.

A partir de 1572 se comienza a aplicar en la extracción de la plata el proceso de la amalgamación descubierto en México. Desde este año se comenzó a llevar el azogue de Huancavelica a Potosí. 5.000 quintales anuales producía Huancavelica y sus socavones se encontraban a 12.000 kilómetros de Potosí. Españoles, indios, mestizos y aventureros en general se congregaban en la "Villa Imperial". Este centro minero había dado vida a un dinámico arrieraje y su fuerza económica conducía a la conformación de una suerte de mercado continental a través de ciertos productos claves como la coca, las mulas del norte argentino y la yerba mate del Paraguay. Pero desgraciadamente Potosí era una típica ciudad champignon, un delirio creado por el imperialismo colonial español. Su historia demográfica así lo confirma: 4.000 habitantes en 1555; 12.000 en 1557;

120.000 en 1572; 160.000 en 1630 y 60.000 en 1705.

La producción de las minas de Potosí progresivamente declinó en el transcurso del siglo XVII. Las causas fueron diversas. Entre ellas podemos mencionar la progresiva baja de la ley de los metales de estas minas, sus pozos muy profundos e inundados, la decadencia de las minas de Huancavelica y la escasez general de mano de obra. Estas serían las causas internas. Por otro lado, Europa occidental, desde 1630 y hasta inicios del siglo XVIII, había atravesado una penosa crisis secular que consecuentemente redujo la demanda de metales preciosos desde estas regiones. El siglo de la plata terminaba con una Europa hundida en la crisis, con su sociedad refeudalizada, y con una región colonial, los Andes Centrales (Perú y Bolivia), desangrada y su población prácticamente devastada.

El colapso demográfico, por su severidad y magnitud, constituye un factor altamente explicativo de los procesos que configuran la historia agraria andina del siglo XVII. Las investigaciones de George Kubler, Günther Völmer, Nathan Wachtel y Noble David Cook han permitido renovar el conocimiento que se tenía de la demografía colonial y evaluar con mayor exactitud la hecatombe que produjo la conquista. Los estudios de estos cuatro autores han permitido reconstruir la evolución demográfica del Perú colonial: violenta caída en el siglo XVI, demografía muy pobre y en retroceso en el XVII y recuperación a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

No se trata simplemente de una radical reducción demográfica, sino también de un reordenamiento de las poblaciones andinas. Un aumento sorprendente de los "indios forasteros" constituye el hecho más revelador de esta reubicación poblacional. Este fue un fenómeno nuevo en los Andes Centrales. En el imperio inca el tributo cumplía la doble finalidad de movilizar bienes y servicios por un lado, y a su vez, fijar a las poblaciones dentro de los marcos tradicionales de las estructuras comunitarias. Con la conquista, y al romperse el equilibrio y la armonía del sistema inca, las poblaciones "mitma" buscan espontáneamente reubicarse. Igualmente los antiguos "colonos", antes dependientes de un núcleo central, regresan a sus hogares étnicos o se independizan por la aplicación de una nueva política fiscal y demográfica que no respeta los sistemas andinos de aprovechamiento vertical de las ecologías andinas. Paralelamente, y como consecuencia del nuevo orden colonial, se producen movimientos masivos de mitayos que no retornan a sus lugares de origen o de indígenas que parten en busca de dinero para pagar sus tributos y no regresan jamás. Por otro lado los indígenas eligieron la evasión como una forma de escapar a la fiscalidad colonial: de "indios tributarios", enraizados en sus grupos étnicos, se convierten en "indios forasteros", vagabundos y desarraigados.

Dentro de esta situación, y en el período en que las minas de plata y de azogue disminuyen sus ritmos de trabajo, el dinamismo económico, o en todo

caso el interés europeo, parece dirigirse preferentemente a las realidades agrarias. Potosí, Huancavelica o Castrovirreyna en el sur, como Hualgayoc, Conchucos y Huailas en el norte, habían creado sus hinterlands agropecuarios que los abastecían de alimentos, "ropa de la tierra", aguardientes, coca, y mulas y llamas para el transporte. Cuando se reduce —nunca agota— la demanda de los centros mineros, y disminuye, el incesante tráfico de arrieros, las haciendas parecen replegarse sobre si mismas, y organizarse no tanto en función del mercado, sino de las necesidades de supervivencia y de lujo de la clase señorial terrateniente. Así comienza a difundirse, por todos los Andes Centrales, en especial en las regiones altoandinas, formaciones económicas y sociales dominadas plenamente por un sui-géneris feudalismo rural.

UN FEUDALISMO SEÑORIAL

La hacienda de este período casi no ha dejado huellas escritas. No tuvieron necesidad de libros contables, ni de balances. Los administradores, o mayordomos, utilizaban la moneda más como medio de cuenta que como medio de cambio. La hacienda generalmente estaba dividida en dos partes: las "tierras del señor" y los "mañay", "layme" o "suertes" de los yanaconas. La violenta reducción poblacional había creado una ilimitada oferta de tierras. En cambio la mano de obra, como era lógico, era escasa y constituía el factor determinante de los volúmenes de producción. Abundancia de tierras y escasez de hombres constituye un sistema binario fundamental en todos los feudalismos de la historia universal. Esto explica el desarrollo de la estancia ganadera y el incremento de la yanaconización de las poblaciones indígenas en la primera mitad del siglo XVII. Habían intereses convergentes que aceleran este último proceso: para los europeos era una forma de conseguir mano de obra barata y sin la intermediación de la moneda; para los indígenas, su conversión de tributario en Yanacona, era una forma de evitar la relación directa con la fiscalidad colonial y de obtener la protección señorial de un hacendado.

Durante el siglo XVII todas las fuerzas y factores contribuían al surgimiento y desarrollo de un feudalismo agrario. Pero un feudalismo sui-géneris, con una poderosa administración central. Una administración que creció y se fortaleció con los ingresos fiscales que provenían de las alcabalas, las encomiendas reales y los quintos y cobos que ingresaban de Potosí, Huancavelica y las demás minas. De no haber existido esa riqueza minera quizá nada habría detenido la marcha de las regiones andinas hacia un feudalismo clásico, sin poder central y con relaciones sociales (servidumbre) y personales (vasallaje) como las que se dieron en la Europa medieval.

Susan E. Ramírez ha fechado la evolución de la agricultura de Lambayeque. Ella demuestra que la caña de azúcar dinamizó los cultivos de esta región entre 1650 y 1719 y que se recurrió a la importación de esclavos para cultivar a las

haciendas locales. Estos se compraban con los beneficios de los productos vendidos en Panamá, Guayaquil y Chile, por eso S.E. Ramírez, considera que las haciendas de Lambayeque, de esta época, se comportan como empresas capitalistas, pero con aberrantes elementos señoriales.

La periodización del norte azucarero no es válida lógicamente para toda la costa peruana, ni para todas las regiones altoandinas. Así por ejemplo, durante el siglo XVIII, es posible observar dos ritmos contrapuestos en las zonas rurales de Lambayeque: mientras el número de haciendas disminuía, las haciendas se expandían y sus propietarios aumentaban su poder. Susan E. Ramírez, quién reconstruyó las biografías de 900 hacendados de Lambayeque colonial, nos dice que el grupo de hacendados de esta región no fue estático, sino que hubo una constante movilidad hacia arriba y hacia abajo. Los hacendados aparecían, se enriquecían y luego desaparecían. Es decir no se formó una oligarquía terrateniente perdurable y aristocrática.

Susan E. Ramírez planteó un problema al definir a las haciendas como capitalistas con elementos señoriales. Esta definición era evidentemente una traducción de la realidad histórica en una propuesta conceptual. Pablo Macera, unos años antes, al estudiar exhaustivamente los documentos de Temporalidades del Archivo General de la Nación definió a las haciendas andinas como empresas socio-económicas con dos frentes: a) *un frente externo*: la hacienda establecía relaciones monetarias hacia afuera para comprar lo que necesitaba o vender lo que producía y b) *Un frente interno*: las relaciones de producción entre los trabajadores y las haciendas generalmente se organizaban y reproducían al margen del salario. Las relaciones serviles predominaban. Los esclavos negros incluso se comportaban como siervos campesinos con parcelas de tierras para el uso personal de las familias.

En conclusión estamos ante una economía, como en todas las formaciones históricas, compleja, difícil de definir, pero donde predominaban los rasgos feudales señoriales. No existió el feudo europeo, ni los vasallos de los señores, ni del Rey, sino más bien un estado colonial fuerte con las características del estado absolutista europeo de los siglos XVI y XVII. Pero en cambio existía una economía natural predominante al interior de empresas rurales trabajadas por siervos y esclavos jurídicos en servidumbre. La fuerza del estado colonial no se sustentaba en sus vasallos, sino en el ejército colonial. Por eso los hacendados no eran generalmente hombres armados, sino simplemente "señores de la tierra": o de "sus indios". Esas fueron las características esenciales del feudalismo señorial colonial.

3. LAS CRISIS DEL SIGLO XVIII: EL REGRESO A LO ANDINO (1687-1818)

LA CRISIS DEL TRIGO Y DE LA CAÑA: EXITO DE LOS COMERCIANTES, 1687-1720

El valle de Lima, ahora casi imperceptible por el avance de la ciudad, fue cubierto progresivamente por plantas agrarias europeas desde el mismo año de su fundación. El trigo, la vid, los olivos, los alfalfares, la caña de azúcar y los frutales europeos crearon un nuevo paisaje agrario organizado fundamentalmente en huertas y medianas propiedades. En un ensayo reciente (Burga, 1987: 8-9) se muestran varias estadísticas de producción de huertas limeñas, para el siglo XVII, donde sobresale la presencia de los trigales. El maíz, una planta andina, aparece como un cultivo de segundo orden.

Esta situación va a subsistir hasta 1687, en que la fecha de un terremoto, que sin duda afectó profundamente a las regiones rurales cercanas a Lima, se ha considerado como el detonante de una larga crisis agraria en la costa central. Este terremoto, como se sabe, produjo un desorden de los sistemas de regadío, una alteración climática (así es sugerida por las fuentes) y vino acompañado de la roya que parece liquidó a los trigales costeños; una plaga agrícola que también afectó a los trigales de Chile Central (Carmagnani, 1973: 56). Todos estos acontecimientos convergen para producir una suerte de colapso agrícola en la región costera. Así parece mostrarlo la documentación de diezmos del Archivo Arzobispal.

El inicio de la crisis triguera tiene una fecha precisa, 1687, y una causa aparente, un gran terremoto. Pero creemos que las consecuencias de este sismo, donde lógicamente deberíamos buscar las desgracias para los agricultores, como la destrucción de los canales de regadío, constituyeron accidentes de muy corta duración. Hubo factores estructurales, de mucha más larga duración, como la roya que pulverizaba las espigas, el ingreso de trigos chilenos más baratos y el desarrollo de los intereses mercantiles de los navieros limeños que comenzaron a traer trigo de Valparaíso y llevar azúcar de Huaura.

Pero la crisis, no solamente afectó al Perú central y a la agricultura del trigo, sino también a la costa norte comprendida entre Trujillo y Lambayeque. Susan E. Ramírez la mejor conocedora de Lambayeque colonial, propone que hay una serie de factores que conducen a una crisis de los cañaverales entre 1700 y 1750. Entre los primeros ella menciona a los desastres naturales: plaga de ratas y ratones que devastan a los cañaverales en 1705. Luego en 1720, como consecuencia del fenómeno del Niño, se producen lluvias torrenciales, desbordes de los ríos e inundaciones. En 1728 se produce otra situación bastante similar. Entre los factores económicos menciona a una caída de los precios del azúcar que dura 40 años, el cierre de los mercados de Panamá, Guayaquil y

Chile, las gravosas hipotecas eclesiásticas (censos y capellanías) y la competencia de los cañaverales del sur (entre Nepeña y Pativilca fundamentalmente). Esta crisis producirá además un recambio en la élite terrateniente de Lambayeque.

Entre fines del siglo XVII e inicios del XVIII, como varias investigaciones lo han demostrado, se produce un reordenamiento de la geografía agrícola de la costa peruana. El cambio más importante es la progresiva desaparición del trigo y la crisis de los cañaverales en el norte. Sobre la desaparición del trigo podríamos hacernos varias preguntas. ¿Fue causada por la "terrible enfermedad de la roya que, atacaba a las espigas hasta convertirlas en polvo?. ¿O era más rentable volver a los cultivos de pan-llevar, a una agricultura para el consumo familiar que a su vez permitiera la crianza de porcinos para abastecer de carnes a Lima?, ¿O se produjo una selección de cultivos con criterios de rentabilidad económica y lógicamente de productividad agrícola? Evidentemente los trigos chilenos eran más baratos y de mejor calidad; sumando incluso el costo del transporte. Además, la historia posterior ha demostrado que la ecología de la región costeña del Perú central no era lo más apropiado para el trigo, ya que prácticamente ha desaparecido. En todo caso podríamos decir que triunfó la racionalidad económica y el capital mercantil encontró una solución al problema del abastecimiento de Lima: la importación masiva de trigos chilenos.

LA COYUNTURA AGRARIA DEL SIGLO XVIII

Las cifras del diezmo del arzobispado de Lima permiten detectar, en la larga duración de casi 120 años, tres períodos para la historia agraria del Perú central: a) una marcada depresión en la primera mitad del siglo XVIII; b) un estancamiento entre los años 1768-1782; y c) una recuperación entre los años 1783-1818. Las estadísticas decimales nos permiten observar una tendencia, entre 1768 y 1818, orientada claramente hacia la recuperación y aún desarrollo de la producción agropecuaria en el Perú central. En estos 50 años podemos encontrar dos períodos bastante definidos.

a) *Estancamiento, 1768-1782.* Un período de 14 años que se caracteriza por un estancamiento de las recaudaciones decimales y la presencia de notorias oscilaciones anuales. Este período parece coincidir, casi exactamente, con ese decenio reconocido por E. Tandeter y N. Wachtel (1984) para Charcas y Potosí, y por L.M. Glave y M. I. Remy (1984) para la región cusqueña, de descenso pronunciado de los precios del maíz.

b) *Recuperación, 1783-1818.* En este período de 32 años las rentas decimales crecen ininterrumpidamente y se observan 5 fuertes fluctuaciones de 6,4 años de duración en promedio. Indudablemente la tendencia de este período parece cuestionar la imagen del siglo XVIII como un siglo en crisis permanente y secular. El motor que impulsa la tendencia de la curva, para el

caso de las regiones costeñas, parece ser el incremento incesante de las recaudaciones decimales en los partidos de vinos. Pero hay que enfatizar con toda claridad que la tendencia general de la curva que comentamos dependía del dinamismo agrícola de las regiones altoandinas.

Los cañaverales del norte, en la segunda mitad del siglo XVIII, perdieron sus tradicionales mercados septentrionales. Además las dinámicas haciendas jesuitas, ubicadas entre Nepeña y Pativilca, comenzaron a enviar azúcar a Chile en los barcos cargueros de trigo que regresaban a sus puertos de origen. Podríamos también indicar que a medida que se anudaban relaciones mercantiles más distantes y se ponían en contacto espacios agrarios diferentes, la rentabilidad diferencial de los cultivos comenzó a convertirse en un elemento importante en la selección de las plantas agrarias. Trigo en Chile y caña de azúcar en el Perú se convirtió en una primera división internacional del trabajo que lograba una mayor compatibilidad entre las ecologías latinoamericanas y las plantas llegadas con los europeos. El valle de Chancay volvió al maíz en el siglo XVIII e incorporó, como nueva especialización productiva, la crianza de porcinos para abastecer de carnes al mercado limeño. El maíz vuelve también a Pachacama, Luán y Chíncha. Los valles del Rimac, y Lima en particular, comienzan a cubrirse de alfalfa, maíz y pan-llevar en general. Es el triunfo de una agricultura diversificada para el consumo interno, que nos hace recordar al policultivo de las economías campesinas.

LA CRISIS DEL SIGLO XVIII

En el siglo XVIII el deterioro relativo de Lima es mayor que el de los otros valles costeños. Los partidos de vinos, como ya lo indicamos, son los únicos que se mantienen dinámicos en la costa y finalmente, lo volvemos a enfatizar, el dinamismo agrícola se traslada a las regiones altoandinas. En resumen, sobre esta discusión de la crisis, podríamos llegar a las siguientes conclusiones. La primera: que el siglo XVIII, en comparación con el XVII, muestra un deterioro de sus regiones agrícolas. La segunda se expresa en un deterioro relativo mayor de las agriculturas de Lima y de los valles costeños en relación a las agriculturas altoandinas. La tercera nos indica que en un siglo de dificultades podemos distinguir un período de recuperación que se evidencia a partir de 1783 y finalmente, la última conclusión, que en el siglo XVIII y parte del XIX, nos encontramos ante un período de crisis de las agriculturas costeñas de origen europeo y de recuperación exitosa de las agriculturas andinas. El maíz tiene éxito tanto en la costa, como en la sierra.

Pero es necesario indicar que en la última década del siglo XVIII una crisis general parece evidenciarse en diversos sectores de la sociedad colonial. Hacia 1794 José Ignacio de Lecuanda, perspicaz funcionario español, describe a Lima como una ciudad "ociosa" y "consumista", sin manufactura y sin futuro.

Lecuanda pide que los dinámicos obrajes de Lambayeque, Cuenca y Loja se trasladen a Lima. El mismo testigo resume su impresión general del virreynato en una frase categórica: "La pasión dominante en el Perú, y particularmente en la capital, es el lujo en el vestido". Lo que equivale a decir que la pasión dominante es el gasto suntuario, improductivo, lo que no produce, ni reproduce la riqueza. Lo que, de alguna manera, confirma el predominio de formas económicas, sociales y mentales de tipo feudal en el Perú de aquel entonces.

La costa norte, a partir de 1720, había caído en una crisis agraria que tendría una duración secular. Los trapiches fueron abandonados y las poblaciones esclavas se envejecieron y deterioraron progresivamente. A fines de siglo, en un *Memorial* que los hacendados de Trujillo presentan al Virrey para solucionar la crisis de la agricultura local se observa un claro enfrentamiento del "gremio de hacendados" contra la iglesia de Trujillo. Ellos indicaban las causas de la crisis y proponían que los medios para solucionarla era la reducción de la tasa de interés de los censos que pesaban sobre las haciendas. Los religiosos se habían convertido en la clase rentista más poderosa de la región. Contrariamente los propietarios se habían empobrecido y las haciendas devaluado. Paralelamente a esto, y como una repercusión de la crisis, se produce un cambio masivo de propietarios. Los nuevos propietarios vendrían de las actividades mercantiles de Trujillo y Lima.

En la región cusqueña se observa también un proceso de endeudamiento similar, pero dentro de economías rurales dinamizadas por la reactivación de la minería de Potosí. En todo caso, en esta región como en la de Lambayeque, los comerciantes acceden a la propiedad de las mejores haciendas y desplazan a los antiguos propietarios. De una manera muy esquemática podríamos decir que este proceso de endeudamientos, ventas y cambio de propietarios nos revela la fragilidad de las economías laicas, patrimoniales, y la fortaleza de las instituciones religiosas. A lo largo de este siglo, dentro de una situación de dificultades económicas, la Iglesia o las instituciones religiosas se habían convertido en los beneficiarios directos o rentistas de los frutos de la gran propiedad. Los nuevos propietarios, comerciantes en su mayor parte, buscaban en la tierra prestigio y estatus, y no necesariamente reinversión de sus ganancias en el sector más rentable. Todo lo cual permite afirmar que el largo ciclo agrario que se inicia en el siglo XVI no constituyó un proceso de acumulación originaria, sino más bien una larga historia de enriquecimientos fugaces, juicios por herencias y bancarrotas económicas en las épocas de crisis.

Habría también que indicar que durante el siglo XVIII, tal como el estudio de Günther Völlmer (1967) lo muestra, se produce una recuperación de la población indígena. Luego de la gran peste que asoló el Cusco en 1720 la población comienza a seguir una tendencia positiva y la coyuntura demográfica parece invertirse. Esto invita a pensar que el XVIII es un siglo donde la ecuación escasez de hombres-abundancia de tierras debe transformarse en la ecuación

inversa de abundancia de hombres-escasez de tierras. La presión sobre las tierras campesinas debe haber producido una mayor multiplicación de los forasteros y un asedio peligroso a las haciendas de la época.

Quisiera finalmente llamar la atención de esta interesante coincidencia que parece darse en este siglo: crisis de los cultivos europeos, éxito de los cultivos andinos, retroceso de la aculturación (bajo la forma del despertar de un "nacionalismo indio"), recuperación demográfica de las poblaciones andinas y rebeliones indígenas con intenciones restauradoras. Esta podría ser una interesante relación, o coincidencia como lo anotamos desde el inicio, entre economía, sociedad y mentalidades. Así como los siglos XVI y XVII fueron de aculturación y emulación al europeo, el XVIII parece ser una coyuntura opuesta y probablemente de retorno a usos, costumbres y a una dieta también más andina.

BIBLIOGRAFÍA

- ASSADOURIAN, Carlos Sempat,
1982 *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*, Lima, ed. IEP.
- BALLANTINE COBB, Gwendolyn,
1977 *Potosí y Huancavelica. Bases económicas, 1545-1640*, Biblioteca Bamin, Academia Boliviana de la Historia, La Paz.
- BOWSER, Frederick P.,
1977 *El esclavo africano en el Perú colonial, 1524-1650*, México, ed. Siglo XXI.
- BURGA, Manuel,
1978 *De la Encomienda a la hacienda capitalista*, Lima, IEP.
1978 "La hacienda en el Perú, 1770-1860: evidencias y método", *Revista Tierra y Sociedad*, Año I, No. 1, Lima.
- 1987 "El Perú central, 1770-1860: disparidades regionales y la primera crisis agrícola republicana", en *Revista Peruana de Ciencias Sociales*, Vol. 1, No. 1, diciembre, 5-69.
- 1988 *Nacimiento de una Utopía. Muerte y resurrección de los Incas*, Lima, ed. Instituto de Apoyo Agrario.
- CARMAGNANI, Marcello,
1973 *Les mécanismes de la vie économique dans une société coloniale: Le Chili (1680-1830)*, París.
- CARNERO, Nidia y PINTO, Miguel,
1983 *Diezmos de Lima (1592-1859)*, Lima.
- COOK, Noble David,
1981 *Demographic collapse, Indian Peru, 1520-1620*, Cambridge University Press, New York.
- 1982 *The people of the Colca valley. A population study*, West View Press, Dellplain Latin American Studies No. 9, Boulder, Colorado.

- DELRAN, Guido,
1978 *Historia Rural del Perú*, Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas.
- ESPINOZA SORIANO, Waldemar,
1973 *Enciclopedia departamental de Junín*, Huancayo, Editor Chipoco Tovar.
- FAVRE, Henri,
1966 *La evolución de las haciendas en la región de Huancavilca*, Lima, ed. IEP.
- FLORES-GALINDO, Alberto,
1977 *Arequipa y el sur andino. Siglos XVIII-XX*, Lima, ed. Horizonte.
- 1984 *Aristocracia y plebe: Lima, 1760-1830*, Lima, Mosca Azul.
- GLAVE, Luis Miguel,
1983 "Trajines. Un capítulo en la formación del mercado interno colonial", en *Revista Andina*, Tomo 1, Centro Bartolomé de Las Casas.
- GLAVE, Luis Miguel y REMY, María Isabel,
1983 *Estructura agraria y vida rural en una región andina. Ollantaytambo entre los siglos XVI y XIX*, Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas.
- GOLTE, Jürgen,
1980 *La racionalidad de la organización andina*, IEP, Lima.
- HUERTAS, Lorenzo y CARNERO, Nadia,
1983 *Diezmos en Arequipa, 1780-1856*, Lima, ed. Seminario de Historia Rural Andina.
- 1984 *Tierras, diezmos y tributos en el Obispado de Trujillo (Colonia-República)*, Lima.
- JACOBSEN, Nils,
1976 "Algunos aspectos de la historia agraria de Azángaro entre el fin del período colonial y 1930", en revista *Makaya*, Azángaro. No. 6.
- 1979 "Desarrollo económico y relaciones de clase en la sierra peruana (1780-1920)", una réplica a Karen Spanding", en *Análisis*, No. 5, Lima, pp. 67-81.
- JACOBSEN, Nils, y PUHLE, Hans-Jürgen (eds.),
1986 *The Economies of México and Peru during the late colonial period, 1760-1810*, Berlín, Bibliotheca Ibero-Americana.
- KAPSOLI, Wilfredo,
1983 *Ensayos de Nueva Historia*.
- 1977 *Los movimientos campesinos en el Perú, 1879-1965*, Lima, Delva editores.
- KEITH, Robert G.; FUENZALIDA, Fernando; MATOS, José COTLER, Julio; y ALBERTI, Giorgio,
1970 *El Campesino en el Perú*, Lima, ed. IEP.
- KEITH, R.G.,
1976 *Conquest and agrarian change: the emergence of the hacienda system on the Peruvian coast*, The Harvard University Press, Cambridge.
- LAUSENT, Isabelle,
1983 *Pequeña propiedad, poder y economía de mercado. ACOS. Valle de Chancay*, Lima, ed. IEP-IFEA.
- LOCKHART, James,
1982 *El mundo hispanoperuano, 1532-1560*, México, ed. FCE.
- MACERA, Pablo,
1977 *Trabajos de Historia*, Lima, ed. 4 vols., Instituto Nacional de Cultura.

- MANRIQUE, Nelson,
 1975 *Colonialismo y pobreza campesina. Caylloma y el valle del Colca, siglos XVI-XX*, DESCO, Lima.
- 1983 "Los arrieros de la sierra central", en *Alpanchis*, vol. XVIII, No. 21, Cusco.
- MONTOYA, Rodrigo,
 1980 *Capitalismo y no capitalismo en el Perú. Un estudio histórico de su articulación en un eje regional*, Lima, Mosca Azul Editores.
- MORNER, Magnus,
 1978 *Perfil de la sociedad rural del Cuzco a fines de la colonia*, Lima, ed. Universidad del Pacífico.
- MURRA, John V.,
 1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino*, Lima, IEP.
- 1978 *La organización económica del estado Inca*, México, Siglo XXI.
- O'PHELAN Godoy, Scarlett,
 1988 *Un siglo de rebeliones anticoloniales. Perú y Bolivia, 1700-1783*, Cusco, Centro Bartolomé de Las Casas.
- ORLOVE, Benjamín S.,
 1985 "The history of the Andes: a brief overview", en *Mountain Research and Development*, vol. 5, No. 1, february, pp. 45-60.
- RAMIREZ, Susan E.,
 1985 *Provincial Patriarchs. Land tenure and the Economics of Power in colonial Peru*, The University of New Mexico Press, Albuquerque.
- ROMANO, Ruggiero,
 1977 "Problèmes d'Historie économique e l'Amérique Latine", en *Revue Européenne des Sciences Sociales et Cahiers Vilfredo Pareto*, Editions Droz, Genève, Tome XV, No. 40.
- ROSTWOROSWIKI DE DIEZ CANSECO, María,
 1977 *Etnia y sociedad. Costa peruana prehispanica*, Lima, ed. IEP.
- ROWE, John H.,
 1976 "El movimiento nacional inca del siglo XVIII", en Flores-Galindo, A., *Tupac Amaru II-1780*, Lima, ed. Retablo de Papel.
- SPALDING, Karen,
 1974 *De indio a campesino. Cambios en la estructura social el Perú colonial*, Lima, IEP.
- SPALDING, Karen,
 1977 "Estructura de clases en la sierra peruana, 1750-1920", en *Análisis. Cuadernos de Investigación*, No. 1, Lima, Perugraph Editores S.A.
- 1984 *HUAROCHIRI. An Andean Society Under Inca and Spanish Rule*, Stanford University Press, Stanford, California.
- TAMAYO HERRERA, José,
 1981 *Historia social del Cuzco republicano*, Lima, Editorial Universo S.A.
- 1982 *Historia Social e indigenismo en el Altiplano*, Lima, Ediciones Treintares.
- TANDETER, Enrique y WACHTEL, Nathan,
 1983 *Precios y producción agraria. Potosí y Charcas en el siglo XVIII*, Buenos Aires, Cedes.

TOLEDO, Francisco de,

1975 *Tasa de la visita General de Francisco de Toledo*, Introducción y versión paleográfica de Noble David Cook, Lima, UNMSM.

TRELLES, Efraín,

1983 *Lucas Martínez Vegazo: funcionamiento de una encomienda peruana inicial*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.

VARESE, Stéfano,

1973 *La sal de los cerros*, Lima, Retablo de Papel Ediciones.

WACHTEL, Nathan,

1971 *La visión de vaincus. Les Indians du Pérou devant la Conquete espagnole*, París, ed. Gallimard.

ZUIDEMA, R. Tom.,

1986 *La civilisation Inca au Cuzco*, París, ed. PUF.